

## II Premio Nacional María José Jove de Investigación en Cáncer de Mama



La Fundación de Estudios Mastológicos (FEMA), en su deseo de fomentar el estudio y la investigación sobre las enfermedades malignas de la mama, convoca el "II Premio Nacional María José Jove de Investigación en Cáncer de Mama ", entre los científicos españoles interesados en esta patología.

La dotación del mismo es de 12.000€.

Bases generales:

-Los trabajos deberán ser presentados mecanografiados, a doble espacio y por una sola cara en papel de tamaño folio o similar (DIN-A4, holandesa, etc.). Se remitirá una copia en formato CD y cinco ejemplares impresos. No se limita la extensión. El aspirante, a título personal o como investigador principal de un equipo, deberá reunir las siguientes condiciones:

- a) Ser español.
- b) Estar en posesión de un título universitario superior.
- c) Trabajar en una Institución o Centro capacitados para la investigación científica.

-Los trabajos deberán enviarse antes del 31 de Diciembre de 2005, a la sede de la Fundación de Estudios Mastológicos, C7 Andrés Mellado, 72 – 3º izqda. 28015-Madrid, en sobre cerrado con la inscripción "II Premio Nacional María José Jove de Investigación en Cáncer de Mama " y ostentarán un lema, sin hacer referencia al autor. Dicho sobre incluirá otro con el trabajo y otro sobre cerrado; en ambos constará el título del trabajo y el mismo lema, sin que contengan ningún dato que pueda identificar al o a los autores. Finalmente, en este último sobre, se incluirá una plica con el nombre, domicilio y número de teléfono del primer firmante.

-Los trabajos presentados serán juzgados por una comisión calificadora nombrada al efecto por la Fundación de Estudios Mastológicos, en la que figurarán el Presidente y el Secretario de la misma y tres personas de la más alta cualificación científica elegidas por su Junta Directiva.

-El fallo será inapelable. El premio podrá quedar desierto si el tribunal juzga que los trabajos presentados no reúnen las condiciones necesarias.

-El acuerdo de la comisión encargada de emitir juicio será leído ante Notario, el cual levantará acta del mismo y de la apertura de las replicas. Dicha acta será leída públicamente en el acto conmemorativo que organizará al efecto la Fundación de Estudios Mastológicos, procediéndose en el mismo a la presentación del trabajo y seguidamente a la entrega del Premio al autor o al primero de los autores del mismo.

-El trabajo premiado quedará en propiedad de FEMA, que podrá publicarlo o autorizar al autor o autores su publicación, siempre que se haga constar la finalidad para la que fue llevado a cabo y el premio obtenido.

-Los trabajos no premiados, podrán ser retirados hasta el 30 de junio del año 2006, previa presentación del resguardo del certificado de su envío.

Más Información. Fundación de Estudios Mastológicos (FEMA). CI Andrés Mellado, 72-3º izqda. 28015-Madrid telf. 639 221 565 [www.fundacionestudiosmastologicos.es](http://www.fundacionestudiosmastologicos.es)